

APLICACIÓN DE LA NIC 02 EN UNA EMPRESA MANUFACTURERA DEL  
SECTOR ALIMENTOS

RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A.

Por:

Yuris Ahumada Rodríguez

Luisa Castro Ríos

Universidad Tecnológica De Bolívar

U.T.B

Facultad de economía y negocios

Contaduría pública

Cartagena D T Y C

2012

APLICACIÓN DE LA NIC 02 EN UNA EMPRESA MANUFACTURERA DEL  
SECTOR ALIMENTOS

RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A.

Por:

Yuris Ahumada Rodríguez

Luisa Castro Ríos

Proyecto de investigación

Dirigido por:

Fernando García

Universidad Tecnológica De Bolívar

U.T.B

Facultad de economía y negocios

Contaduría pública

Cartagena D. T Y C

2012

Cartagena de Indias D.T. y C Octubre de 2012

Señores:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa de Contaduría Pública

Comité Evaluador Trabajo de Grado

Ciudad

Me permito someter a consideración el proyecto de Grado, titulado: **"APLICACIÓN DE LA NIC 02 EN UNA EMPRESA MANUFACTURERA DEL SECTOR ALIMENTOS, RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A."**, para que sea estudiado y aprobado como requisito para obtener el título de PROFESIONAL DE CONTADURÍA PÚBLICA, exigido por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR.

Cordialmente,

---

**Luisa Castro Ríos**

**T00019502**

---

**Yuris Ahumada Rodríguez**

**T00019586**

Cartagena de Indias D.T. y C., Octubre de 2012

Señores:

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa de Contaduría Pública

Comité Evaluador Trabajo de Grado

Ciudad

Me permito someter a consideración el proyecto de grado titulado: **"APLICACIÓN DE LA NIC 02 EN UNA EMPRESA MANUFACTURERA DEL SECTOR ALIMENTOS, RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A."**, de **LUISA MARIA CASTRO RIOS Y YURIS AHUMADA RODRIGUEZ**, estudiantes del Programa de Contaduría Pública, para que sea estudiado y aprobado como requisito para obtener el título de PROFESIONAL CONTADURÍA PÚBLICA, exigido por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR.

Cordialmente,

---

FERNANDO GARCIA MUÑOZ

C.C. N°

Asesor

Nota de aceptación:

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

Cartagena de Indias – Bolívar, (día, mes, año)

## *DEDICATORIA*

*Antes que nada nosotras quisiéramos dedicarle este triunfo a nuestro Dios por darnos la sabiduría y fortaleza necesaria para Alcanzar este logro.*

*A nuestras familias porque siempre estuvieron brindándonos el apoyo para seguir adelante y no rendirnos a pesar de los obstáculos.*

*Y a los amigos que siempre han estado presentes en cada paso que avanzamos.*

## AGRADECIMIENTOS

En todo este tiempo que hemos estado estudiando en la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR, han sido muchas las personas que han estado presentes en nuestra formación, en nuestros momentos duros y gloriosos.

Por eso nuevamente queremos darle gracias a nuestro Dios porque siempre nos brindó sabiduría y conocimiento para salir adelante, a nuestros profesores que supieron instruirnos bien compartiendo sus conocimientos con nosotras.

Por supuesto agradecerle al profesor **Fernando García**, nuestro asesor el cual estuvo siempre pendiente de nuestra formación insistiéndonos con su conocimiento y esfuerzo para que saliéramos adelante en esta carrera.

Nuestros más sinceros agradecimientos para el señor Rodolfo Cabrera, Director del área de contabilidad de la empresa Rafael del Castillo y CIA. S.A, por habernos brindado el apoyo y la información necesaria para llevar a cabo este proyecto ; también queremos agradecerle a todos aquellos trabajadores de la empresa que nos colaboraron, en especial al director de planta.

Quisiéramos agradecerles a todas aquellas personas que hacen parte de nuestras vidas y hoy día estimamos mucho, en especial a nuestras familias y amigos.

*Muchas gracias a todos!!*

## **CONTENIDO**

### **INTRODUCCIÓN**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

### **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

### **2. OBJETIVOS**

2.1 GENERAL

2.2. ESPECÍFICOS

### **3. JUSTIFICACIÓN**

### **4 .MARCO DE REFERENCIA**

4.1. MARCO TEÓRICO

4.2 MARCO CONCEPTUAL

### **5. METODOLOGÍA**

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

5.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

5.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

5.4. FUENTES DE INFORMACIÓN

5.5. TECNICAS DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN



## **6. GENERALIDADES DE LA EMPRESA**

6.1 RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A.

6.2 ACTIVIDAD ECONOMICA

6.3 EXPECTATIVAS RESPECTO A LAS NIIF

6.4 VISION DE EMPRESA

6.5 VALORES DE ESTADOS FINANCIEROS

6.5.1 PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO DE MERCADO

6.5.2 TIPOS DE PRODUCTO

6.5.3 SISTEMA DE COSTO

6.5.4 TIPOS DE INVENTARIO

6.5.5 MÉTODO DE VALORACIÓN DE LOS INVENTARIOS

6.5.6 CIFRAS REPRESENTATIVAS

6.7 PROCESO PRODUCTIVO

## **7. ANÁLISIS DE INVENTARIOS Y COMPONENTES DEL COSTO**

7.1 INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS

7.2 INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO

7.3 INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS

## **8. APLICACIÓN LA NIC 02 EN RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A.**

8.1 EXPERIENCIAS EN OTROS PAISES O EMPRESAS

8.2 PASO A PASO PARA APLICAR LA NIC 02 EN RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A.

8.3 APLICACIÓN DE LA NIC 02 E IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

**9. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS SEGÚN DECRETO 2649 DE 1993 Y CUADRO COMPARATIVO DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS AFECTADAS POR LA NIC 02 (VARIACIONES 2649 VS NIC 02)**

**10. CONCLUSIONES**

**11. RECOMENDACIONES**

**12. PLAN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA**

**13. BIBLIOGRAFÍA**

**14. ANEXOS**

## INTRODUCCIÓN

En vista de los avances que ha tenido la economía en nuestro país, así como los adelantos en materia de relaciones comerciales con empresas de otros países y, debido a la ruptura de fronteras en el ámbito económico y social que todos conocemos como globalización, surge entonces la necesidad de una comparación de información de tipo financiera y contable.

Debido al crecimiento de las relaciones comerciales es importante lograr hacer comparable la información de las compañías. Para ello es oportuna la creación de una norma general y global de contabilidad que permita y facilite este proceso.

Es por ello que el gobierno a través del presidente de la república intervendrá la economía elaborando una ley que logre la homogeneidad y comparabilidad de la información financiera del país con los mejores estándares calidad. Entonces se crea la ley 1314 de 2009.

Según el artículo N° 2 de la ley 1314 de 2009, esta normatividad es de obligatorio cumplimiento para todas las personas naturales y jurídicas que, de acuerdo con la normatividad vigente, estén obligadas a llevar contabilidad, así como a los contadores públicos, funcionarios y demás personas encargadas de la preparación de estados financieros y otra información financiera, de su promulgación y aseguramiento<sup>1</sup> y las que sin estarlo quieran valer su información como prueba, es necesario entonces que desde ya se entre en un proceso de convergencia o adopción parcial o de prueba con el fin de ver cuál será el impacto de estas normas en los estados financieros de cada compañía.

El proceso de convergencia se está llevando a cabo en muchos países, algunos ya están aplicando la normatividad. En Colombia las NIC empezarán a regir el 1 de enero de 2014 y para entonces las empresas deben estar en proceso de convergencia.

---

<sup>1</sup> Ley 1314 de 2009

Este proyecto tiene como finalidad aplicar la norma internacional de contabilidad 02 existencias en la EMPRESA MANUFACTURERA DEL SECTOR ALIMENTO RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. para ver cuál será el efecto en los estados financieros de esta compañía al aplicar esta norma en sus inventarios y qué medidas se debe tomar para corregir cualquier desviación. Cabe anotar que este trabajo se hará en base a información proporcionada por la compañía con corte a 31 diciembre de 2011.

## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **1. Objetivo**

Analizar el impacto en los estados financieros de la empresa RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. originados por la aplicación e implementación de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 02 referente a las existencias.

### **2. Metodología**

Investigación de tipo descriptivo debido a que se busca conocer una situación específica (impacto de la NIC) basado en la aplicación de ciertos procesos.

### **3. Resultados**

Al aplicar la NIC 02 sobre el inventario de productos terminados en RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. obtuvimos los siguientes resultados:

1. Disminución del inventario de productos terminados y así mismo el valor total de los inventarios en la cuenta de inventarios del balance general.
2. Aumento del costo de venta y disminución de las utilidades de la empresa
3. Disminución del patrimonio.

### **4. Conclusiones**

Al aplicar la norma internacional sobre los inventarios de la empresa RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. se llegó a la siguiente conclusión:

- Esta compañía es vulnerable a la aplicación de esta norma, al punto que genera disminuciones en el patrimonio de la empresa así como en las utilidades y en el costo.

# APLICACIÓN DE LA NIC 02 EN UNA EMPRESA MANUFACTURERA DEL SECTOR ALIMENTOS

RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En Colombia actualmente las actividades comerciales de las empresas que están obligadas a llevar contabilidad, se rigen por los principios de contabilidad generalmente aceptados establecidos en el decreto 2649 de 1993. El artículo No. 2 de este decreto llamado “Ámbito de aplicación”, establece que esta normatividad debe ser aplicada por todas las empresas que estén obligadas a llevar contabilidad, y las que sin estarlo quieran valerla como prueba.<sup>2</sup> Adicionalmente el código de comercio establece cuales son las personas jurídicas que están obligadas a hacerlo<sup>3</sup>.

Uno de los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestra legislación predica que la información contable debe ser comparable, esto implica que sea preparada sobre bases uniformes. Al comparar nuestra información (incluyendo el manejo de las existencias) con cualquier empresa de otro país, surge una limitación, ya que no se logra establecer relación entre ellas debido a que las normas de cada país son diferentes. Es así como surge la necesidad de implementar una ley o mecanismo que logre dicha comparabilidad. Para ello el Artículo 1 de la ley 1314 de 2009 expresa que “el estado, bajo la dirección del presidente de la república, intervendrá la economía limitando la libertad económica para expedir normas contables de información financiera que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, las cuales tienen como objetivo unificar la información contable de todas las empresas del mundo para lograr así información financiera que sea comparable, transparente, pertinente y confiable,

---

<sup>2</sup> Art 2 decreto 2649 de 1993 de 1993

<sup>3</sup> Código de Comercio, art. 19

útil para la toma de decisiones económicas por parte del estado, propietarios, empleados e inversionistas y otras partes interesadas de la información contable”.<sup>4</sup>

Es necesario subrayar que los parámetros establecidos en la ley 1314 de 2009 serán de obligatorio cumplimiento a partir del 1 de enero de 2014 para aquellas empresas en Colombia que se encuentren ubicadas dentro de los tres grupos establecidos por el consejo técnico de contaduría pública para aplicar las normas internacionales de contabilidad y así poder atraer inversiones que permitan promover el desarrollo económico y generar empleo<sup>5</sup>. También es importante saber que algunas compañías ya se encuentran aplicando estas normas de manera voluntaria con el fin de realizar pruebas para ver el comportamiento de la información financiera y el impacto de las mismas en los estados financieros.

Por lo dicho anteriormente, es necesario que tengamos una idea de cuántas y cuáles serían las empresas que en nuestro país experimentarían cambios por la aplicación de las nuevas normas de contabilidad, para así tener una idea amplia al respecto. El siguiente gráfico presenta datos tomados de la Superintendencia de Sociedades. En él encontramos una perspectiva de cuántas empresas tendrán que aplicar estas normas en Colombia.

**TABLA No. 1:**

EMPRESAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD EN COLOMBIA		
DEPARTAMENTO	NUMERO DE EMPRESA	%
Amazonas	2	0,01%
Antioquia	3422	13,93%
Arauca	11	0,04%
Atlántico	1149	4,68%
Bogotá D.C	13007	52,96%
Bolívar	442	1,80%

<sup>4</sup> Ley 1314 de 2009, diario oficial n 47409 de julio de 2009

<sup>5</sup> Direccionamiento estratégico del proceso de convergencia de las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información con estándares internacionales. Bogotá D.C 22 de junio 2011

EMPRESAS OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD EN COLOMBIA		
DEPARTAMENTO	NUMERO DE EMPRESAS	%
Boyacá	124	0,50%
Caldas	308	1,25%
Caquetá	10	0,04%
Casanare	67	0,27%
Cauca	139	0,57%
Cesar	65	0,26%
Choco	6	0,02%
Córdoba	118	0,48%
Cundinamarca	911	3,71%
Guaviare	3	0,01%
Huila	177	0,72%
La Guajira	20	0,08%
Magdalena	180	0,73%
Meta	188	0,77%
Nariño	108	0,44%
Norte de Santander	281	1,14%
Putumayo	8	0,03%
Risaralda	397	1,62%
Quindío	92	0,37%
San Andrés y Providencia	49	0,20%
Santander	731	2,98%
Sucre	36	0,15%
Tolima	232	0,94%
Valle	2276	9,27%
	24.559	100,00%

Fuente: [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) Luisa Castro Y Yuris Ahumada

**Ver en Anexos Gráfico No. 1**

El gráfico anterior da cuenta aproximadamente de 24.559 empresas en todo el país que deberán aplicar las Normas Internacionales de acuerdo al grupo en que se encuentre clasificadas según el consejo técnico de contaduría de la siguiente forma:



- ▶ Grupo 1: Aplicar las NIC plenas (todas)
  - a) Emisores de valores
  - b) Entidades de interés público
  - c) Empresas de tamaño grande que cumplan con los siguientes requisitos:
    - Ser subordinada de una empresa extranjera que aplica las NIIF
    - Ser subordinada de una empresa nacional que deba aplicar la NIIF
    - Realizar importaciones o exportaciones que superen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente del año anterior.
  
- ▶ Grupo 2: Aplicar NIC para pymes
  - a) Empresas de tamaño grande que no cumplan con los requisitos del literal c)
  - b) Empresas de tamaño mediano
  - c) Microempresas (ingresos superiores a 15.000 SMLV)
  
- ▶ Grupo 3:
  - a) Personas naturales y jurídicas que cumplan los criterios establecidos en el Art 499 de ET.
  - b) Microempresas clasificadas como tales y que no cumplen los requisitos para estar en el grupo 2 ni en el inciso anterior.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> [www.supersociedades.gov](http://www.supersociedades.gov)

En respuesta el **Grafico No. 2 (Anexos)** brinda la siguiente información representada en esta tabla.

**Tabla N° 2.**

EMPRESAS QUE APLICARAN LA NIC 02 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		
ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO DE EMPRESAS	%
INDUSTRIA METALMECANICA DERIVADA	7	4%
COMERCIO AL POR MENOR	32	20%
FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	1	1%
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	15	9%
COMERCIO AL POR MAYOR	43	27%
COMERCIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	16	10%
PRODUCTOS DE PLASTICO	8	5%
COMERCIO DE VEHICULOS Y ACTIVIDADES CONEXAS	15	9%
BEBIDAS	1	1%
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	5	3%
FABRICACION DE OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE	3	2%
INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	2	1%
FABRICACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	1%
EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	9	6%
CURTIEMBRE Y MANUFACTURAS DE CUERO DIFERENTES	1	1%
GENERACION Y SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS	1	1%
GENERACION Y SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS	1	1%
	162	100%

Fuente: [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) Luisa Castro Y Yuris Ahumada

Obsérvese que de las 442 ubicadas en el departamento de Bolívar solo 162 deben aplicar la NIC 02 debido a que su actividad económica implica el manejo de inventarios. Podemos agregar a esto que la empresa RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. se encuentra ubicada dentro de las 15 empresas cuya actividad principal

es la producción de alimentos y por tal razón deberán someterse a la normatividad adicional a esto, tienen que aplicar las normas internacionales para PYMES, pues se considera a esta empresa clasificada en el grupo n° 2 .

## 1.2 .FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

¿Qué efecto tendría la aplicación de la NIC 02 en los estados financieros de la empresa manufacturera RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A.?

## 1.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

El objetivo de esta investigación es establecer cuál sería el impacto que tendría una empresa en sus inventarios y en sus estados financieros con la aplicación de las Normas Internacionales, pues sabemos que uno de los principales propósitos con la globalización e internacionalización de la contabilidad es unificar los procesos contables de tal manera que la información pueda ser comparable y fácil de entender. Por esta razón es importante preguntarnos lo siguiente:

- ¿Cuál es el manejo que se le ha venido dando a los inventarios en nuestra normatividad?
- ¿Qué procedimientos se aplican para la valoración de los inventarios?
- ¿Cómo afecta la forma en que se valoran los inventarios actualmente a los estados financieros?
- ¿Qué implicaría un cambio en los métodos de valoración y de políticas de inventarios a los estados financieros?

## 3. OBJETIVOS

### 2.1 GENERAL

Analizar el impacto y consecuencias que se producirían en los estados financieros de la empresa RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. por la aplicación e implementación de la norma internacional de contabilidad 02 referente a las existencias.

## 2.2 ESPECÌFICOS

1. Identificar los pasos que debemos seguir para aplicar la NIC 02 con el fin de obtener las bases necesarias para una correcta aplicación.
2. Aplicar el concepto de activo de acuerdo al tipo de empresa.
3. Conocer las rotaciones de los inventarios de la empresa RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. para obtener una visión más amplia sobre el comportamiento de estos.
4. Identificar los tipos de inventarios que se manejan en la empresa para determinar luego de esto como se aplicaría la norma internacional en cada uno de ellos.
5. Determinar el tratamiento que se le da actualmente a los productos terminados de la empresa, es decir, si está empacado, almacenado o como referencia.
6. Determinar qué sistema de valoración se está aplicando actualmente en la empresa para saber cómo afectaría un cambio de sistema al costo.
7. Reconocer y calcular los costos de comercialización y venta incurridos en la empresa durante el periodo en cuestión.
8. Calcular el valor de los inventarios según la norma internacional para establecer la diferencia entre este y el valor de los inventarios según el decreto 2649 de 1993.

## 3. JUSTIFICACIÓN

En vista de los avances que ha tenido la economía de los diferentes países y, debido al mejoramiento de las relaciones comerciales de Colombia con los países vecinos y la realidad de haber firmado el tratado de libre comercio (TLC) con Estados Unidos se genera así una necesidad de comparar la información financiera de las empresas de los países implicados. Por eso es importante la

aplicación de una norma de contabilidad que permita unificar dicha información haciéndola así comparable y pertinente, además de ser parte de leyes que son de estricto cumplimiento.

Como se había dicho anteriormente la aplicación obligatoria de los parámetros establecidos en las NIC empezaran a regir el 1 de enero del año 2014 y para entonces las personas tanto naturales como jurídicas que estén bajo la normatividad debieron entrar en proceso de convergencia, con el fin de mirar cómo afectarían estas normas a la información financiera de la compañía.

Por esta razón podemos decir que para la empresa RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. es de vital importancia la aplicación a priori de las normas internacionales de contabilidad específicamente la NIC 02 dado que la actividad económica de la empresa gira alrededor de los inventarios, al igual que muchas otras empresas dedicadas a la producción y venta de bienes afectados por la norma.

Mediante esta investigación se busca medir los cambios o variaciones que se puedan generar en los inventarios, en los costos de producción y ventas que afecten los estados financieros, y así mismo el valor de la empresa.

Por lo anterior, la aplicación de este proyecto y la información que de aquí se genere beneficiará a:

1. La empresa RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. porque tendrá la oportunidad de mirar de antemano cuales serían los cambios que generaría esta norma en su situación financiera y podría tomar acciones correctivas en caso que se presenten situaciones inesperadas.
2. Nosotras, Yuris Ahumada y Luisa Castro, ya que adquiriríamos conocimientos acerca la norma y aprenderíamos a aplicarla de tal manera que utilizaríamos ese conocimiento para emplearlo en cualquier otra empresa sin importar el sector.

## 4 .MARCO DE REFERENCIA

### 4.1. MARCO TEÒRICO

Con la globalización nos hemos dado cuenta de que es muy importante para todos los países contar con un sistema global de manejo de información financiera y contable de tal manera que no haya confusiones entre las compañías que practiquen actividades en asociación y es aquí donde entran a regir las normas internacionales de contabilidad, con el motivo de unificar dicha información y así lograr que exista un solo proceso para todos. En Colombia las actuales normas que se pronuncian acerca los inventarios son las siguientes:

**Decreto 2649 de 1993 Art. 63. Inventarios.** “Los inventarios representan bienes corporales destinados a la venta en el curso normal de los negocios, así como aquellos que se hallen en proceso de producción o que se utilizaran o consumirán en la producción de otros que van a ser vendidos.

El valor de los inventarios, el cual incluye todas las erogaciones y los cargos directos e indirectos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización o venta, se debe determinar utilizando el método PEPS (Primeros en Entrar, Primeros en Salir), UEPS (Últimos en Entrar, Primeros en Salir), el de identificación específica o el promedio ponderado. Normas especiales pueden autorizar la utilización de otros métodos de reconocido valor técnico.

Para reconocer el efecto anual de la inflación y determinar el costo de ventas y el inventario final del respectivo año, se debe: 1. Ajustar por el PAAG anual el inventario inicial, esto es, el poseído al comienzo del año.

2. Ajustar por el PAAG mensual acumulado, las compras de inventarios realizadas en el año, así como los demás factores que hagan parte del costo, con excepción de los que tengan una forma particular de ajuste.

Sobre una misma partida, por un mismo lapso, no se puede realizar un doble ajuste. Esta norma se debe tener en cuenta para los traspasos de inventarios durante el proceso productivo.

Para reconocer el efecto mensual de la inflación, cuando se utilice el sistema de inventario permanente, se debe ajustar por el PAAG mensual el inventario poseído al comienzo de cada mes. Cuando se utilice el sistema denominado juego de inventarios se deben ajustar además los saldos acumulados en el primer día del respectivo mes en las cuentas de compras de inventarios y de costos de producción, cuando las mismas no tengan una forma particular de ajuste. Los valores correspondientes a operaciones realizadas durante el respectivo mes no son objeto de ajuste.

En una y otra opción, el inventario final y el costo de ventas deben reflejar correctamente los ajustes por inflación correspondientes, según el método que se hubiere utilizado para determinar su valor.

Al cierre del período deben reconocerse las contingencias de pérdida del valor expresado de los inventarios, mediante las provisiones necesarias para ajustarlos a su valor neto de realización.

Sin perjuicio de lo dispuesto por normas especiales, para la preparación de estados financieros de períodos intermedios es admisible determinar el costo del inventario y reconocer las contingencias de pérdida con base en estimaciones estadísticas”.<sup>7</sup>

**Ley 1314 del 2009** la cual expresa el reglamento que hace obligatorio la aplicación de la norma internacional 02 existencias así: **ARTÍCULO 1o.-Objetivos de esta Ley.** Por mandato de esta Ley, el Estado, bajo la dirección del Presidente la República y por intermedio de las entidades a que hace referencia la presente

---

<sup>7</sup> Art 63 del decreto 2649 de 1993

ley intervendrá la economía, limitando la libertad económica, para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras. Con tal finalidad, en atención al interés público expedirá normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de información, en los términos establecidos en la presente Ley.

Con observancia de los principios de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional, con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, la acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios.<sup>8</sup>

**NIC 02 existencias:** “El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para

---

<sup>8</sup> Ley 1314 de 2009



atribuir costos a los inventarios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de los inventarios se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. La entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes. El costo de los inventarios de productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determinará a través de la identificación específica de sus costos individuales.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, serán reconocidas en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar”.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> NIC 02 Existencias

## 4.2 MARCO CONCEPTUAL

**Activos según decreto 2649 de 1993:** “Un activo es la representación financiera de un recurso obtenido por el ente económico como resultado de eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros”<sup>10</sup>.

**Activo según NIC:** “Activo es un recurso controlado por la EMPRESA, como resultado de sucesos pasados, del que la misma espera obtener en el futuro, beneficios económicos”.<sup>11</sup>

**Inventarios según decreto 2649 del 1993:** “son activos que representan bienes corporales destinados a la venta en el curso normal de los negocios, así como aquellos que se encuentran en proceso de producción o se utilizan en la producción de otros que se van a vender.”<sup>12</sup>

**Existencias según la NIC:** “son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación;
- (b) en el proceso de producción de cara a esa venta, ó
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en el suministro de servicios”.<sup>13</sup>

**Inventario materias primas:** “comprende los materiales directos en existencia, listos para el proceso de fabricación. (Por ejemplo chips de computadoras y los elementos necesarios para fabricar teléfonos celulares)”<sup>14</sup>

---

<sup>10</sup> Decreto 2649 de 1993 Art 35.

<sup>11</sup> Normas Internacionales de Contabilidad

<sup>12</sup> Decreto 2649 de 1993 Art 63

<sup>13</sup> Ibíd. Normas Internacionales de Contabilidad

<sup>14</sup> “Contabilidad de costos” Charles T Horngren, George Foster, ed. 2007 pág. 37

**Inventario productos en proceso:** “productos parcialmente elaborados pero que aun no se terminan. También se le conoce como producción en proceso”.<sup>15</sup>

**Inventario producto terminado:** “productos acabados, pero que aun no se han vendido”<sup>16</sup>

**Inventarios en tránsito:** “consisten en existencias en tránsito que figuran en los equipos de transportación que se mueven entre los puntos donde se mantienen los inventarios. Su manejo es solo cuestión de controlar el tiempo en tránsito, principalmente mediante la selección del servicio de transporte...”<sup>17</sup>

**Compras:** “es adquirir materias primas o cualquier otro artículo con las características mínimas necesarias requeridas por una empresa, es decir, precio, calidad, condiciones de entrega y pago”.<sup>18</sup>

Constituyen el valor pagado por el ente económico en la adquisición de materias primas, materiales indirectos y mercancías para ser utilizados en la producción y/o comercialización en desarrollo de la actividad social principal durante un periodo.<sup>19</sup>

**Costo de producción:** representa las erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la elaboración y producción de los bienes o la prestación de servicios de los cuales un ente económico obtiene sus ingresos.<sup>20</sup>

**Costos de distribución y venta:** Son los que se incurren en el área que se encarga de llevar los productos terminados, desde la empresa hasta el consumidor<sup>21</sup>. Se incurren en la promoción y venta de un producto o servicio<sup>22</sup>. Por ejemplo, publicidad, comisiones, etcétera.

---

<sup>15</sup> “Contabilidad de costos” Charles T Horngren, George Foster, ed. 2007 pág. 37

<sup>16</sup> *Ibíd.* Pág. 37

<sup>17</sup> “Logística: administración de cadena de suministro” Ronald H Ballou ed. 2004, pág. 374

<sup>18</sup> “Administración de pequeñas y medianas empresas”, Joaquín Rodríguez Valencia. Ed. 2002 pág. 282

<sup>19</sup> Decreto 2650 de 1993 capítulo 3 descripciones y dinámicas 0547 compras plan único de cuentas para comerciantes.

<sup>20</sup> *Ibíd.* 0549 costo de producción plan único de cuentas para comerciantes.

<sup>21</sup> “Contabilidad de Costos”, 2a edición, de Juan García Colín, McGraw-Hill, Pág. 12 al 14

<sup>22</sup> “CONTABILIDAD DE COSTOS Conceptos y Aplicaciones para la Toma de Decisiones Gerenciales”, 3a edición, de R. Polimeni, F. Fabozzi y A. Adelberg, McGraw-Hill, Pág. 12 y 22, 23

**MÉTODOS DE VALORACIÓN DE INVENTARIOS:** se refiere a la asignación de valor a las mercancías existentes en el inventario a través de métodos de reconocido valor técnico como:

- **Primeras en entrar, primeras en salir PEPS:** es un método de valuación de inventario que se basa en el supuesto de que las primeras mercancías adquiridas son las primeras que se venden y que el inventario final consta de las mercancías recibidas más recientemente.
- **Últimas en entrar, primeras en salir UEPS:** método de valuación de inventario que se basa en el supuesto de que las últimas mercancías adquiridas, son las primeras que se venden y que el inventario final comprende las mercancías más antiguas. *(No aplica para la NIC 02 )*
- **Promedio aritmético ponderado PAP:** método de valuación de inventario, en el cual el costo promedio por unidad se calcula dividiendo el costo total de la mercancía sobre el número total de unidades disponible para la venta.<sup>23</sup>

#### **SISTEMAS DE INVENTARIOS:**

- **Periódico:** es un sistema contable de inventarios en que la empresa no lleva un registro continuo de sus existencias. En su lugar al final del ejercicio se cuentan las existencias y se usa esa información para preparar los estados financieros.
- **Perpetuo:** sistema en que la empresa tiene un registro continuo del inventario y del costo de la mercancía vendida.<sup>24</sup>

**Valor neto realizable:** Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la explotación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> Sinisterra Gonzalo, sistema de información para las organizaciones, pág. 226

<sup>24</sup> **Horngren**, Charles; **Harrison** Walter; **Bamber**, Linda; contabilidad 5 ed. Pág. 648

<sup>25</sup> Norma Internacional de Contabilidad 02

**Valor razonable:** “es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre las partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua”.<sup>26</sup>

**Valoración de las existencias según la NIC 02:** “deben ser valoradas al menor valor entre el costo o el valor neto realizable”.<sup>27</sup>

**Valoración del inventario según decreto 2649:** al costo de las existencias al final del periodo, determinados por los métodos PEPS, UEPS O PAP descritos anteriormente.<sup>28</sup>

**Costo de las existencias:** comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darle su ubicación y condición actual.<sup>29</sup>

**Costos de adquisición:** “comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento y costos atribuibles a la adquisición de la mercadería. Los descuentos y rebajas se reducirán para determinar el costo de adquisición”.<sup>30</sup>

**Costo de transformación:** comprende los costos relacionados con las unidades producidas, como la mano de obra directa, también incluyen una parte calculada sistemáticamente de costos indirectos, variables y fijos.<sup>31</sup>

---

<sup>26</sup> Norma Internacional de Contabilidad 02

<sup>27</sup> *Ibíd.* Valoración de las existencias

<sup>28</sup> Sinisterra Gonzalo, sistema de información para las organizaciones, pág. 226

<sup>29</sup> *Ibíd.* Norma Internacional de Contabilidad 02, Costo de existencias.

<sup>30</sup> *Ibíd.* Norma Internacional de Contabilidad 02 Costos de adquisición

<sup>31</sup> *Ibíd.* Norma Internacional de Contabilidad 02 Costos de transformación

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo será realizado bajo una investigación de tipo descriptivo debido a que se busca conocer una situación específica (impacto de la NIC) basado en la aplicación de ciertos procesos.

También es un estudio de caso debido a que se está analizando una sola empresa y los resultados obtenidos aquí no son generalizables para el resto de entes económicos.

### 5.2. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

**TABLA N° 3**

<b>Variables</b>	<b>Subvariables</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuente</b>
Inventarios en una Empresa manufacturera de Alimentos	tipos de inventarios	perpetuo, físico, intermitente	visitas a la empresa
	sistema de valoración de inventarios	UEPS, PEPS , PP	Visita a la empresa y entrevista con la persona encargada del área
	Costos	Costeo por Absorción	Entrevista
Costeo Directo			

Fuente: Luisa Castro y Yuris Ahumada

### 5.3. POBLACION Y MUESTRA:

Para este proyecto nuestra población sería todas aquellas empresas del sector manufacturero y de alimentos; como sabemos son muchas las pertenecientes a este sector entonces para ello nuestra muestra sería en especial la empresa de alimentos RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA S.A y la información usada será con corte a diciembre 31 de 2011.

### 5.4. FUENTES DE INFORMACIÓN:

En la realización de este trabajo de investigación nos apoyaremos en fuentes primarias y secundarias de información.

### 5.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

El proceso se realizará a través de:

- Entrevistas con la persona encargada de los inventarios.
- cuestionarios.
- Visitas a la Compañía.

El procesamiento de la información será:

- Organización de la información recolectada
- Comparación de las distintas fuentes
- Selección de la información relevante
- Realización de esquemas que nos permitan ver un contexto más amplio.

## 6. GENERALIDADES DE LA EMPRESA

### 6.1 RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A., ¿QUIÉNES SON?

RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. Es una empresa dedicada a la producción, distribución y comercialización de una gran cantidad de productos alimenticios como harinas de trigo tradicionales y algunas harinas especiales la cuales se encuentran segmentadas en tres líneas.

- Línea de panificación
- Línea saludable
- Línea de Especialidades

Esta compañía nace en el año 1861 como una casa comercial, más tarde en 1940 se da la fundación de un molino de trigo, empezando así la actividad industrial de la compañía con una capacidad instalada 10 toneladas por día, para el año 1997 se da un gran ensanchamiento de la capacidad de producción a 180 toneladas por día, con equipos de alta tecnología marca Buhler (de mayor reconocimiento a nivel mundial). Para el 2006 la empresa RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. enfrenta una Fusión por absorción con el segundo molino de la ciudad Compañía Harinera Industrial Ltda. Hecho que marcó el crecimiento y la historia de la compañía y la actividad molinera nacional. Al año siguiente Seaboard Corporation adquiere una importante participación en las acciones de la compañía haciendo que esta adopte una nueva filosofía organizacional con ajustes en los procesos operativos y administrativos.

En el año 2011 RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. & Cía. S.A. Cumple 150 años de fundada e incrementa su capacidad instalada de 300 Toneladas por día a 400 Toneladas por día.<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> <http://www.3castillos.com/HISTORIA.html>



## 6.2 ACTIVIDAD ECÓNOMICA.

Como lo expresamos con anterioridad, RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. es una Compañía cuya principal actividad económica es la producción, fabricación, distribución y venta de Harinas para la realización de cualquier producto de panadería.

## 6.3 EXPECTATIVAS RESPECTO A LAS NIIF

RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A., no ha empezado aun a aplicar las normas internacionales de información financiera, pero frente a esta norma espera tener listo a diciembre 31 de 2012 un balance inicial en norma internacional, que le permita comparar las diferencias entre cada norma y de esa manera empezar a levantar acciones correctivas para contrarrestar las diferencias.

## 6.4 VISIÓN DE EMPRESA

Ser la alternativa de negocios más atractiva de sus clientes; mediante el ejercicio de un liderazgo tecnológico y de innovación, con responsabilidad social y empresarial; valorando nuestro capital humano como factor generador del éxito de nuestra oferta de negocio.

## 6.5 VALORES DE ESTADOS FINANCIEROS

### 6.5.1 PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO DE MERCADO

RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. es una compañía que con su esfuerzo y ardiente trabajo ha logrado obtener un gran posicionamiento en el mercado y esto se ve reflejado en que han logrado cubrir el 100% de la costa colombiana y así mismo han hecho presencia en ciudades del interior como: Bogotá, Manizales, Turbo y Cali.

## 6.5.2 TIPOS DE PRODUCTO

- **Líneas de panificación:**
  - Harina 3 Castillos: Harina de trigo para la fabricación de cualquier producto de panadería.
  - Harina Ultra: Harina especial para panes de molde, pan perro, panes para hamburguesa etc.
- **Líneas Saludables:**
  - Harina Ultralite: Harina funcional para la elaboración de panes en todas sus variedades, pizzas, hojaldres, congelados, galletería. Esta harina es fortificada y contiene 5 veces más fibra que la harina tradicional.
  - Harina Totalgrain: harina especial para preparar toda la gama de productos integrales
- **Líneas de Especialidades**
  - Harina Elite: Harina especial para pastelería fina
  - Harina Pizzarina: Harina para Pizza.
  - Harina Ultraponqué: Harina especial para ponqués
  - Harina Blancanieve: Harina para empanadas congeladas, palitos/deditos congelados, pasabocas congelados, pastas hojaldradas congeladas, Todo producto. que requiera masas congeladas.<sup>33</sup>

## 6.5.3 SISTEMA DE COSTO

Actualmente la compañía RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A., está utilizando el sistema de costeo directo, a través del cual asigna como costo del producto aquellas erogaciones relacionadas de forma estrecha con el producto o bien final.

---

<sup>33</sup> <http://www.3castillos.com/3CASTILLOS.html>

#### 6.5.4 TIPOS DE INVENTARIOS

Por ser RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. una empresa manufacturera del sector alimento, maneja tres tipos de inventarios discriminados así:

- Inventario de Materia Prima: Este está constituido por los principales insumos que obtiene esta compañía para la producción de las harinas como los son: el trigo traído desde Argentina, Canadá, Estados Unidos y un porcentaje de Colombia; otros de estos insumos son los llamados Aditivos, conocidos normalmente como esas sustancias o componentes químicos que permiten la preservación, durabilidad, consistencia, sabor y algunas vitaminas de las Harinas fabricadas por esta empresa.
- Inventario de Productos en Proceso: entre estos se encuentran, como su nombre lo indica, todos productos que se encuentran en el proceso de fabricación y que, por lo tanto, no pueden estar en producto terminado y listo para la venta, dado que le falta completar algunos pasos dentro del proceso productivo.
- Inventario de Producto Terminado: En este se encuentran todos los productos que después de pasar por un proceso productivo completo, se encuentran listos para ser comercializados y vendidos, como lo son las harinas tradicionales y especiales de Rafael de Castillo empacadas ya sea en sacos , en bolsas de papel o en presentaciones de 1000 gramos.

#### 6.5.5 MÉTODO DE VALORACION DE LOS INVENTARIOS

El método de valoración de inventarios utilizado en RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. es el Promedio Aritmético Ponderado o simplemente Promedio Ponderado, el cual genera, como su nombre lo indica, un promedio del costo de las unidades o toneladas existentes en el inicio del periodo y las nuevas compras para el caso de inventario de materia prima y para el caso del producto terminado,

promedia el costo de las unidades existentes al inicio y las nuevas unidades producidas y terminadas durante el periodo.

#### 6.5.6 CIFRAS REPRESENTATIVAS

Algunas cifras representativas tomadas de los estados Financieros de RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. son:

- **% del Costo de Venta:** 82,01% respecto a las ventas para el año 2011 y para el 2010 representó el 85,69%..
- **% de Utilidad Operacional:** El porcentaje de utilidad operacional respecto a las ventas que se generó en RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. para el año 2011 fue del 6,13%, y en el 2010 fue del 1,89% con un crecimiento del 331,62%.
- **% de Utilidad Neta:** Para el año 2011 el porcentaje de utilidad neta fue del 3,32% y en el 2010 fue del 0,60%.

#### 6.7 PROCESO PRODUCTIVO

El proceso productivo en RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. inicia con la compra e importación de la materia prima traída desde países como Estados Unidos, Canadá, Argentina y Paraguay, cierta cantidad de trigo es comprada en Colombia, ese trigo llega al país por medio de embarcaciones y es descargado en el muelle del bosque y luego trasladado hacia la planta por medio de volquetas; como en la planta no hay suficiente espacio para toda esa cantidad de trigo, lo que se hace es almacenar el resto en unos tanques gigantes llamados silos allá en el mismo muelle, por su puesto esto tiene un costo.

Luego de que las volquetas llegan a la planta se inician los controles de medición. El vehículo cargado de trigo llega a las instalaciones y allí sube a una báscula que tiene 8 tarjetas que envían información de peso en toneladas al sistema, este captura el peso del vehículo cargado. Después de esto, el camión se dirige a la

zona de descargue y la materia prima es llevada a través de un ascensor a la parte superior de los silos ubicados en la planta y estos son llenados con la materia prima, una vez que el trigo es totalmente descargado de los camiones, este último regresa vacío a la báscula para ser pesado una vez más y luego el sistema genera la diferencia entre ambos pesos la cual se constituye el peso en toneladas de la materia prima que entra al inventario de materias primas.

Una vez colocada la materia prima en los silos, ésta (materia prima) es sacada por medio de bazucas o sin fin, esto lo eleva y luego lo deja caer en unas máquinas limpiadoras que hacen el procesamiento de acondicionamiento y limpieza donde va a pasar por unas cribas con unos tamices de tal forma que solo van a pasar por allí los trigos que están buenos, los deformes, dañados, o con un menor tamaño no pasan al siguiente punto, éstos son elevados y separados del trigo bueno, luego el trigo baja y se sube nuevamente por el elevador para agregarle agua de tal forma que la humedad del trigo llegue hasta el 15%, este proceso de remojo tarda aproximadamente 12 horas. Luego ese trigo es llevado a los bancos de molienda de trituración y de compresión que se encuentran ubicados en los primeros pisos, una vez que el trigo ha sido triturado éste necesita pasar por unas máquinas clasificadoras, la cual separa la cáscara, el salvado y la harina, entonces esos productos suben a través de unos tubos que clasifican el grano de acuerdo al tamaño de la partícula; la abertura por donde pasa la harina es entre 132-150 micras, de manera que lo que sea más grande debe pasar a otros bancos de moliendas. De este proceso se derivan 4 ó 5 subproductos diferentes, los dos productos más gruesos pasan a la segunda trituración, a su vez éstas van así: primera, segunda, tercera, cuarta y quinta trituración.

En otro piso se pueden ver los sinfines donde cae la harina que aporta cada banco de molienda, lo que no es harina debe convertirse en ésta y lo manda hacia otro pasaje, para un banco de molienda que se encarga de reducir la partícula. En caso de haber algún problema, hay unos sistemas de control que se encargan de alertar al supervisor y de esta forma se tomen las medidas correctivas.

La harina de trigo debe tener adicionada unos aditivos reglamentarios que hacen oxidar, acelerar el proceso de maduración, éstos se le adicionan en gramos por bultos, entre los que se aplican encontramos: ácido ascórbico, vitaminas B, Volmax, y peróxido de benzolio.

Una vez terminado el proceso productivo, la harina pasa a la bodega de almacenamiento donde es llevado a cabo el proceso de empaque, despacho y distribución hacia el resto del país.

La planta tiene 6 pisos y el proceso de producción se lleva a cabo en 5 en los que la materia prima sube y baja en las distintas máquinas para al final obtener la harina y los subproductos derivados de esta, de aquí se obtienen concentrados para animales, y hasta las impurezas del trigo se venden, pues muchas veces son maíces que luego son comprados.<sup>34</sup>

## **7. ANÁLISIS DE INVENTARIOS Y COMPONENTES DEL COSTO.**

A continuación analizaremos de forma detallada la composición del costo de los inventarios partiendo del inventario de materia prima.

### **7.1 INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS**

El inventario de materia prima está constituido por los diferentes tipos de trigos traídos desde cada país, valorados al precio de compra por kilogramos. Adicionalmente está compuesto por los aditivos y empaques valorados también a precio de compra.

Integran el costo de materia prima todas las erogaciones correspondientes a seguros, transporte, gastos aduaneros, gastos de almacenamiento, algunos gastos financieros e inclusive diferencias en cambio.

**Ver en ANEXOS TABLA N° 4**

---

<sup>34</sup> Visita realizada a la empresa RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A., recorrido en la planta de producción. Yuris Ahumada, Luisa Castro.

## 7.2 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO

Este está constituido por aquellos materiales que han salido del inventario de materia prima para hacer parte de un proceso que tiene como finalidad convertirse en un producto terminado y que para este caso son las harinas, aquí, hacen parte del costo de productos en proceso, las estradas de trigo, aditivos y empaques que se han trasladado del inventario de materia prima al proceso y adicional a eso se considera parte de este costo una proporción de las erogaciones correspondientes a mano de obra directa y algunos costos indirectos de fabricación que se vinculan en este proceso y que son distribuidos de acuerdo a un porcentaje que es establecido por la organización. Para complementar eso podemos ver la tabla que nos muestra el juego de inventario de productos en proceso en **ANEXOS tabla N° 5.**

## 7.3 INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS

Hacen parte de este inventario las harinas que han completado el proceso de producción y se encuentran lista para ser comercializadas y vendidas. El costo de productos terminados está dado por las unidades terminadas en el inventario multiplicadas por el costo promedio ponderado de las unidades anteriores y las ultimas que ingresaron, el cual está afectado por todos los costos incurridos desde la compra de la materia prima hasta que se termine el proceso y esté listo el producto para su venta. **Ver en ANEXOS TABLA N° 6**

## 8. APLICACIÓN DE LA NIC 02 EN RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A.

### 8.1 EXPERIENCIAS EN OTROS PAISES O EMPRESAS

Debido a la realidad de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad en nuestro mundo, muchos países ya han entrado en un proceso de adopción y convergencia de las normas internacionales. Es claro que, con el tiempo todos los

países se verán obligados aplicar esto, y por tal razón desde el 2001 en más de 100 países han sido adoptadas las NIC, “estas normas establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, que se refieren a las transacciones y sucesos económicos de importancia en los estados financieros, las que están diseñadas para ser aplicadas tanto en los estados financieros como en otras informaciones financieras de todas las entidades con ánimo de lucro, entre las que se incluyen las que desarrollan actividades comerciales, industriales, financieras o similares.

Esta estandarización de normas busca fomentar las buenas prácticas en las empresas, a través de uso de criterios contables apropiados, el control pro disciplina del mercado, una mejor presentación de la información empresarial, de mayor acceso y calidad, transparente, comparable a nivel internacional y accesible para todo público”.<sup>35</sup>

A continuación se presentan algunos casos de países que ya han adoptado estas normas:

## BRASIL

Puesto que Brasil pertenece al grupo Mercado Común del Sur ( MERCOSUR) el cual es una alianza que tiene como fin: “la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre países, el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los estados partes y la armonización de las legislaciones para lograr el fortalecimiento del proceso de integración”<sup>36</sup> por esta razón se ve en la necesidad de aplicar las normas con el fin de unificar la información contable. Cabe resaltar que no fue fácil aplicarlas debido a que existen distintos órganos contables entre los países que conforman este grupo, fue difícil lograr una armonía y homogenización de las normas contables, sin embargo hoy día Brasil es uno de los países más desarrollados de América latina y no le fue

---

<sup>35</sup> [http://www.estrategia.cl/especiales/2011/ESP\\_IFRS\\_05042011.pdf](http://www.estrategia.cl/especiales/2011/ESP_IFRS_05042011.pdf)

<sup>36</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Mercosur>



imposible aplicar las NIC, pues el beneficio fue muy grande porque se ha logrado conseguir esa unión que tanto le faltaba, además de los beneficios en el ámbito económico y de inversión en el país.

## BOLIVIA

“Bolivia estructuró un proyecto con el fin de contribuir a que la información financiera de las empresas que operan en el país sea técnicamente fiable, objetiva, comparable, uniforme y transparente. El objetivo de dicho proyecto es que los profesionales miembros del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB<sup>4</sup>) apliquen normas contables y de auditoría acordes a la normativa internacional NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y NIA (Normas Internacionales de Auditoría). Los resultados esperados son: 1) normas bolivianas armonizadas con las normas internacionales; 2) profesionales del ramo que conozcan el sistema contable boliviano y que tengan acceso a las normas bolivianas internacionales; y 3) procurar una mejora ostensible en la calidad de los servicios profesionales de auditoría buscando, entre otros, un proceso de mejoramiento continuo a través de un adecuado sistema de certificación voluntario, un sistema de control de calidad y un centro de información permanente.”<sup>37</sup>

Bolivia se ha ido acogiendo poco a poco a las normas internacionales y las va aplicando a medida que evoluciona el mundo.

---

<sup>37</sup> [www.dialnet.unirioja.es](http://www.dialnet.unirioja.es)

## CHILE

En este país iniciaron el proceso de convergencia en el 2008 de las normas internacionales de información financiera, y en el 2009 comenzaron aplicar las normas algunas sociedades con presencia bursátil mayor al 25% y en el 2010 el resto de las empresas como bolsas de valores y demás también comenzaron aplicarlas.

Para los siguientes años la aplicación de estas normas se dio también en empresas tales como: compañías de seguros, intermediarios de seguros, y para el año 2013 se deberá aplicar en sociedades cerradas y las no vigiladas por la superintendencia de valores y seguros.<sup>38</sup>

## OTROS CASOS

### **2002**

- “La Comunidad Europea anunció la adopción de la norma IFRS (International Financial Reporting Standards) para compañías listadas en 2005. IASB (International Accounting Standards Board) y FASB (Financial Accounting Standards Board) anunciaron la iniciativa para compatibilizar normas.

### **2003**

- El IASB emitió la primera nueva norma IFRS1.
- Australia, Hong Kong y Nueva Zelanda se comprometieron con la adopción de IFRS.

### **2005**

En Europa más de siete mil compañías listadas en 25 países cambian a IFRS.

### **2006**

China adoptó líneas contables similares a IFRS.

---

<sup>38</sup> Ibíd. [www.dialnet.unirioja.es](http://www.dialnet.unirioja.es)

## **2007**

- Brasil, Canadá, Chile, India, Japón y Corea, establecen cronograma para adoptar o converger con IFRS.
- SEC de EE.UU. acepta la normativa
- IFRS para compañías extranjeras.

## **2011**

- Adopción en Argentina, la que se requiere para los años fiscales que comiencen en o después del 1 de enero de 2011.
- En República de Corea, será requerido desde 2011.

## **2012**

Se esperaba para este año que países como

- Indonesia, Japón y México adopten la normativa”.<sup>39</sup>

El objetivo de estas normas es lograr armonía, competitividad y hominización a nivel internacional en el ámbito contable.

Los países que actualmente han adoptado las IFRS son más competitivos y obtienen beneficios como, disminución en costos para la elaboración de la información que requiera ser trasladada a las normas internacionales, integración de los mercados financieros, fácil acceso al mercado internacional, comparabilidad de los estados financieros en otros países, mayor transparencia y calidad en cuanto a la información contable, mayores inversiones en su país y prosperidad en el ámbito económico, pues la información suministrada es más fácil de interpretar lo que facilita mejoras en la toma de decisiones.

---

<sup>39</sup> [www.estrategias.cl/especiales/2011](http://www.estrategias.cl/especiales/2011)

## 8.2 PASO A PASO PARA APLICAR LA NIC 02 EN RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A.

1. Identificación de los inventarios a diciembre 31/2011
2. Determinar el costo unitario por cada producto o tipo de inventario (materia prima, productos en proceso, productos terminados)
3. Determinar la composición del costo del inventario
4. Determinar el valor neto realizable
5. Escoger el menor valor entre el costo y el valor neto realizable
6. Valoración de inventarios
7. Proposición de ajustes contra el patrimonio

## 8.3 APLICACIÓN DE LA NIC 02 E IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Identificación de los inventarios a diciembre 31/2011<sup>40</sup>  
Los inventarios que identificamos en RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. fueron:
  - Inventario de materia prima con un valor de **\$10.685.801.626** representados en la **TABLA N° 7**

---

<sup>40</sup> Fuente: juego de inventarios RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A., Luisa Castro, Yuris Ahumada

<b>Inventario de Materia Prima</b>	<b>Valor total en Inventarios</b>
<b>TRIGO</b>	
TRIGO DNS	20.686.708
TRIGO CWRS	10.071.550.676
	<b>10.092.237.384</b>
<b>ADITIVOS</b>	
ACIDO ASCORBICO	14.697.032
AZODICARBONAMIDA	2.925.014
ADMUL	6.343.750
FOS	897.000
GLUTEN VITAL DE TRIGO	285.000
GRNNDAMYL A 500B	122.530
PEROXIDO DE BENZOILO	9.920.534
VITAMINA	24.619.503
VOLMAX	206.839.239
	<b>266.649.601</b>
<b>EMPAQUES</b>	
BOLSA HARINA BLANCA NIEVE 12.5KG	2.294.963
BOLSA HARINA BLANCA NIEVE 50KG	5.597.427
BOLSA HARINA INTEGRAL CURACAO 25KG	2.584.323
BOLSA HARINA ELITE 12.5KG	8.404.990
BOLSA HARINA ELITE 50KG	15.864.108
BOLSA DE HARINA PROCESO IND.PURINA 50KG	1.672.860
BOLSA DE HARINA POLIPROPILENO ROJO	357.614
BOLSA DE HARINA POLIPROPILENO VERDE	350.112
BOLSA DE HARINA PIZANO 50KG	2.112.552
BOLSA DE HARINA POLIPROPILENO SIN IMPRESIÓN	30.527.195
BOLSA HARINA POLIPROPILENO FRANJA AMARILLA	577.172
BOLSA DE POLIPROPILENO SALVADO 22 KG	3.183.746
BOLSA DE HARINA PIZZARINA 12.5KG	913.915
BOLSA DE HARINAPIZZARINA 50K	3.326.208
ROLLOS DE HARINA PACAS 1KG*12UN	2.322.019
ROLLOS DE HARINA PACAS 1/2KG*25UN	0
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 12.5KG	3.769.822
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 2 CAPAS 2 CAPAS	6.852.541
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 3 CAPAS 25 KG	5.737.106
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 50KG	74.373.213
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 25KG BRASIL	0
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 50KG CARTON COLOMBIA	63.432.015
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 50 K BRASIL BOCA ABIERTA	45.436.981
BOLSA TRANSPARENTE	2.849.024
BOLSA DE HARINA ULTRA PONQUE 50KG	6.726.171
BOLSA DE HARINA ULTRALIGHT 25K	1.777.682
BOLSA DE HARINA ULTRA 50KG	35.870.885
	<b>326.914.641</b>
<b>TOTAL INVENTARIO DE MATERIA PRIMA</b>	<b>10.685.801.626</b>

• Inventario de Productos en Procesos TABLA N° 8

Inventario de Productos en Proceso	Valor total en Inventarios
<b>TRIGO</b>	
TRIGO HRW	103.275.831,00
	<b>103.275.831,00</b>
<b>ADITIVOS</b>	
ACIDO ASCORBICO	642.470
AZODICARBONAMIDA	882.379
ADMUL	1.726.414
FOS	355.212
GRNNDAMYL A 500B	15.390
LACTOSUERO POLVO GRAN	203.392
PEROXIDO DE BENZOILO	966.012
VITAMINA	1.924.811
VOLMAX	8.839.284
XtraX 750	343.787
	<b>15.899.150</b>
<b>EMPAQUES</b>	
BOLSA HARINA BLANCA NIEVE 50KG	264.418
BOLSA HARINA INTEGRAL CURACAO 25KG	156.570
BOLSA HARINA ELITE 12.5KG	4.929
BOLSA HARINA ELITE 50KG	1.447.464
BOLSA DE HARINA HEROICA 50KG	14.516
BOLSA DE HARINA PROCESO IND.PURINA 50KG	13.692
BOLSA DE HARINA POLIPROPILENO ROJO	76.522
BOLSA DE HARINA PIZANO 50KG	107.498
BOLSA DE HARINA POLIPROPILENO SIN IMPRESIÓN	1.434.083
BOLSA HARINA POLIPROPILENO FRANJA AMARILLA	31.086
BOLSA DE POLIPROPILENO SALVADO 22 KG	289.320
BOLSA DE HARINA PIZZARINA 12.5KG	202.725
BOLSA DE HARINAPIZZARINA 50K	328.304
ROLLOS DE HARINA PACAS 1/2KG*25UN	589.611
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 12.5KG	273.673
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 2 CAPAS 2 CAPAS	76.692
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 3 CAPAS 25 KG	275.228
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 50KG	2.580.525
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 25KG BRASIL	37.153
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 50 K BRASIL BOCA ABIERTA	3.853.283
BOLSA TRANSPARENTE	119.865
BOLSA DE HARINA ULTRALIGHT 25K	71.799
BOLSA DE HARINA ULTRA PONQUE 50KG	314.249
BOLSA DE HARINA ULTRA 50KG	2.482
	<b>12.565.690</b>
TOTAL INVENTARIO EN PROCESO	<b>131.740.671</b>

- Inventario de Productos Terminados

TABLA N° 9

Productos Terminados	Valor del inventario
<b>HARINAS ESPECIALES</b>	
HARINA BLANCANIEVES 12.5	-
HARINA BLANCANIEVES 50 KG	4.771.780
HARINA ELITE 12.5 KG	17.811.901
HARINA ELITE 50 KG	124.175.985
HARINA PIZZARINA DE 12.5 KG	8.268.342
HARINA PIZZARINA DE 50 KG	4.058.756
HARINA ULTRAPONQUE 50 KG	8.995.080
	<b>168.081.844</b>
<b>HARINAS TRADICIONALES</b>	
HARINA PROCESO INDUSTRIAL 50 KG	21.555.284
HARINA ULTRA 50 KG	236.669.336
HARINA TRADICIONAL BIMBO 50 KG	100.920.412
HARINA 3 CASTILLOS 12.5 KG	21.212.479
HARINA 3 CASTILLOS 25 KG	33.786.405
HARINA 3 CASTILLOS 50 KG	753.008.878
HARINA 3CASTILLOS 1/2KG X 25 UNID	20.993.087
HARINA 3 CASTILLOS INTEGRAL 25KG	5.896.166
	<b>1.194.042.048</b>
<b>SUBPRODUCTOS</b>	
HARINA DE TERCERA POR 40 Kg	466.056
HARINA DE TERCERA (TRIGO)	16.428.474
SALVADO 22 KILOS	471.649
SALVADO 40 KILOS	29.231.032
	<b>46.597.211</b>
<b>TOTAL PRODUCTOS TERMINADOS</b>	<b>1.408.721.103</b>

2. Determinar el costo unitario por cada producto o tipo de inventario (materia prima, productos en proceso, productos terminados)<sup>41</sup>.

- Inventario de Materia Prima

El costo unitario de la materia prima en promedio es de **\$25.808** el cual está dado en kilogramos. Ver **TABLA 10**

<sup>41</sup> Fuente: juego de inventarios Rafael Del Castillo y CIA. S.A., Luisa Castro, Yuris Ahumada

Materia Prima	Costo Unitario
<b>TRIGO</b>	
TRIGO DNS	765
TRIGO CWRS	656
<b>COSTO PROMEDIO UNITARIO DEL TRIGO</b>	<b>655.830</b>
<b>ADITIVOS</b>	
ACIDO ASCORBICO	16.797
AZODICARBONAMIDA	19.500
ADMUL	10.150
FOS	179.400
GLUTEN VITAL DE TRIGO	5.700
GRNNDAMYL A 500B	4.901
PEROXIDO DE BENZOILO	8.267
VITAMINA	14.482
VOLMAX	70.714
<b>COSTO PROMEDIO UNITARIO DEL ADITIVOS</b>	<b>35.294</b>
<b>EMPAQUES</b>	
BOLSA HARINA BLANCA NIEVE 12.5KG	517
BOLSA HARINA BLANCA NIEVE 50KG	1.175
BOLSA HARINA INTEGRAL CURACAO 25KG	910
BOLSA HARINA ELITE 12.5KG	704
BOLSA HARINA ELITE 50KG	1.234
BOLSA DE HARINA PROCESO IND.PURINA 50KG	622
BOLSA DE HARINA POLIPROPILENO ROJO	510
BOLSA DE HARINA POLIPROPILENO VERDE	504
BOLSA DE HARINA PIZANO 50KG	430
BOLSA DE HARINA POLIPROPILENO SIN IMPRESION	497
BOLSA HARINA POLIPROPILENO FRANJA AMARILLA	518
BOLSA DE POLIPROPILENO SALVADO 22 KG	614
BOLSA DE HARINA PIZZARINA 12.5KG	660
BOLSA DE HARINAPIZZARINA 50K	1.136
ROLLOS DE HARINA PACAS 1KG*12UN	6.700
ROLLOS DE HARINA PACAS 1/2KG*25UN	0
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 12.5KG	545
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 2 CAPAS 2 CAPAS	691
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 3 CAPAS 25 KG	908
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 50KG	1.176
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 25KG BRASIL	0
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 50KG CARTON COLOMBIA	713
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 50 K BRASIL BOCA ABIERTA	1.045
BOLSA TRANSPARENTE	168
BOLSA DE HARINA ULTRA PONQUE 50KG	1.232
BOLSA DE HARINA ULTRALIGHT 25K	665
BOLSA DE HARINA ULTRA 50KG	1.241
<b>COSTO PROMEDIO DE LOS EMPAQUES</b>	<b>836</b>
<b>TOTAL INVENTARIO DE MATERIA PRIMA</b>	<b>25.808</b>



• Inventario de Productos en Proceso

**TABLA N° 11**

Productos en Proceso	Costo Unitario
<b>TRIGO</b>	
TRIGO HRW	2.139,80
	<b>2.139,80</b>
<b>ADITIVOS</b>	
ACIDO ASCORBICO	16.797
AZODICARBONAMIDA	19.500
ADMUL	10.150
FOS	179.400
GRNNDAMYL A 500B	4.901
LACTOSUERO POLVO GRAN	3.107
PEROXIDO DE BENZOILO	8.267
VITAMINA	14.482
VOLMAX	70.714
XtraX 750	104.495
	<b>431.813</b>
<b>EMPAQUES</b>	
BOLSA HARINA BLANCA NIEVE 50KG	1.175
BOLSA HARINA INTEGRAL CURACAO 25KG	910
BOLSA HARINA ELITE 12.5KG	704
BOLSA HARINA ELITE 50KG	1.234
BOLSA DE HARINA HEROICA 50KG	1.210
BOLSA DE HARINA PROCESO IND.PURINA 50KG	622
BOLSA DE HARINA POLIPROPILENO ROJO	510
BOLSA DE HARINA PIZANO 50KG	430
BOLSA DE HARINA POLIPROPILENO SIN IMPRESION	497
BOLSA HARINA POLIPROPILENO FRANJA AMARILLA	518
BOLSA DE POLIPROPILENO SALVADO 22 KG	614
BOLSA DE HARINA PIZZARINA 12.5KG	660
BOLSA DE HARINAPIZZARINA 50K	1.136
ROLLOS DE HARINA PACAS 1/2KG*25UN	6.309
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 12.5KG	545
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 2 CAPAS 2 CAPAS	691
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 3 CAPAS 25 KG	908
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 50KG	1.176
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 25KG BRASIL	885
BOLSA DE HARINA TRADICIONAL 50 K BRASIL BOCA ABIERTA	1.045
BOLSA TRANSPARENTE	168
BOLSA DE HARINA ULTRALIGHT 25K	665
BOLSA DE HARINA ULTRA PONQUE 50KG	1.232
BOLSA DE HARINA ULTRA 50KG	1.241
	<b>25.086</b>
TOTAL INVENTARIO EN PROCESO	<b>459.038,01</b>

- Inventario de Producto Terminado

**TABLA N° 12**

Inventario de Productos Terminados	Costo Unitario
<b>HARINAS ESPECIALES</b>	
HARINA BLANCANIEVES 50 KG	54.848
HARINA ELITE 12.5 KG	13.712
HARINA ELITE 50 KG	54.848
HARINA PIZZARINA DE 12.5 KG	13.712
HARINA PIZZARINA DE 50 KG	54.848
HARINA ULTRAPONQUE 50 KG	54.848
	<b>246.816</b>
<b>HARINAS TRADICIONALES</b>	
HARINA PROCESO INDUSTRIAL 50 KG	54.848
HARINA ULTRA 50 KG	54.848
HARINA TRADICIONAL BIMBO 50 KG	54.848
HARINA 3 CASTILLOS 12.5 KG	13.712
HARINA 3 CASTILLOS 25 KG	27.424
HARINA 3 CASTILLOS 50 KG	54.848
HARINA 3CASTILLOS 1/2KG X 25 UNID	13.712
HARINA 3 CASTILLOS INTEGRAL 25KG	27.424
	<b>301.664</b>
<b>SUBPRODUCTOS</b>	
HARINA DE TERCERA POR 40 Kg	18.642
HARINA DE TERCERA (TRIGO)	23.303
SALVADO 22 KILOS	10.253
SALVADO 40 KILOS	18.642
	<b>70.841</b>
<b>TOTAL PRODUCTOS TERMINADOS</b>	<b>619.321</b>

3. Determinar la composición del costo del inventario:

**a. Según el decreto 2649 de 1993**

En RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. el costo del inventario de productos terminados incluye algunos conceptos como:

**TABLA N° 13**

DECRETO 2649 DE 1993		
<b>Gastos Incluidos en el Costo del Inventario de Productos terminados (IPT)</b>		
Total Costo Bruto del productos terminado	<b>1.216.289.801</b>	
Total Costo Del IPT	<b>1.408.721.104</b>	
· Gastos de Almacenamiento	3,2%	45.079.075
· Gastos de Transporte	3,7%	52.122.681
· Gastos por Seguro	1,50%	21.130.817
· Gastos Financieros	1,89%	26.624.829
· Gastos de Aduanas	2,35%	33.104.946
· Diferencias en Cambio	1,02%	14.368.955
Total Gastos Incluidos		192.431.303
TOTAL COSTO DEL INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADO		<b>1.408.721.104</b>

Fuente: Entrevista en RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A., Yuris Ahumada, Luisa Castro

**b. Según la NIC 02**

Según la norma Internacional 02 “existencias” se considera como costo del inventario: Todos los costes derivados de la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costes en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

*NOTA: La norma internacional no tiene en cuenta como componente del costo lo concerniente a diferencias en cambio ni gastos financieros.*

**TABLA N° 14**

<b>VALORACION DEL INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO</b>		
Total Costo del Inventario de Productos Terminados	<b>1.408.721.104</b>	
· (-) Gastos Financieros	1,89%	26.624.829
· (-) Diferencias en Cambio	1,02%	14.368.955
Total Gastos Incluidos		40.993.784
Costo Real del Inventario de PT según la NIC 02		<b>1.367.727.320</b>

Fuente: Entrevista en RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A., Yuris Ahumada, Luisa Castro

**1.367.727.320** debería ser el valor del inventario de producto terminado según la NIC 02 la cual no incluye los gastos arriba relacionados, pero como se va aplicar por primera vez se debe tener en cuenta el valor neto realizable y compararlo con el costo actual del inventario y escoger el menor valor y las diferencias que resulten se ajustan contra patrimonio.

4. Determinar el valor neto realizable

Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la explotación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

**TABLA N° 15**

Valor Neto Realizable		
	N° unidades vendidas y porcentaje de participación	PRECIO
PRECIO ESTIMADO DE VENTAS	177,661	43,115
(-) DESCUENTOS EN VENTA		
(-) REBAJAS EN PRECIO DE HARINAS	0.32%	136
(-) REBAJAS EN PRECIO DE SUBPRODUCTOS	0.00%	2
(-) COMISIONES EN VENTA	2.50%	1,078
(-) TRANSPORTE DE LA MERCANCIA 9% del precio de venta + unidad	9%	3,880
Valor Neto Realizable		38,019

Fuente: Datos información de la empresa, Yuris Ahumada, Luisa Castro

**TABLA N° 16**

RESUMEN DE DATOS	
VALOR NETO REALIZABLE DE PRODUCTO TERMINADO	38,019
TOTAL SACOS EN INVENTARIOS	31,637
TOTAL INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADO SEGÚN NIC 02	1,202,799,073
COSTO UNITARIO SEGÚN 2649	44,528
TOTAL COSTO DE INVENTARIO 2649	1,408,721,104
TOTAL COSTO DEL INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO SEGÚN LA NIC 02	1,367,727,320
DIFERENCIA QUE AFECTA EL PATRIMONIO	205,922,031

Fuente: Datos información de la empresa, Yuris Ahumada, Luisa Castro

5. Escoger el menor valor entre el costo y el valor neto realizable

Al realizar los cálculos correspondientes al costo del inventario según la NIC 02 y comparar el valor del inventario según el decreto 2649 de 1993 con el valor neto realizable, nos generó el menor valor el resultado correspondiente al valor neto realizable.

6. Valoración de inventarios

El inventario de productos terminado para la empresa RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. para el año terminado a diciembre 31 de 2011 será igual a:

**\$1.202.799.073**

El valor total de los inventarios que afectará el Balance general de la compañía será igual a \$12.020.341.370 cuando sin haber aplicado la norma era igual a \$12.226.263.401 generando una variación de \$205.922.031 que corresponde al valor de la diferencia entre el valor del inventario final de producto terminado según el decreto 2649 de 1993 menos el valor que resulta de hallar el valor neto realizable y multiplicarlo por las unidades en inventario final.

**TABLA N° 17**

VARIACION EN LOS INVENTARIOS	
valor total de los inventarios según la NIC 02	12,020,341,370
valor total de los inventarios según el decreto 2649 de 1993	12,226,263,401
Diferencia	-205,922,031

Fuente: Datos información de la empresa, Yuris Ahumada, Luisa Castro

7. Proposición de ajustes contra el patrimonio

ASIENTO CONTABLE DE AJUSTE

CUENTAS	DEBITO	CREDITO
PATRIMONIO	205,922,031	
INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADO		205,922,031

Debido a que el valor del inventario según el 2649 es superior al valor neto realizable, se toma el valor neto realizable como el costo del inventario de producto terminado y la diferencia entre este y el anterior es la que afecta el patrimonio y para ello realizo el ajuste sugerido.

Al Aplicar la norma el primer año, los ajustes correspondientes se llevaran contra patrimonio y los años subsiguientes las erogaciones incurridas en gastos financieros y diferencias en cambio no se deben llevar como costo sino como gasto y la norma se debe aplicar desde el inventario de materia prima.

## **9. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS SEGÚN DECRETO 2649 DE 1993 Y CUADRO COMPARATIVO DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS AFECTADAS POR LA NIC 02 (VARIACIONES 2649 VS NIC 02)**

### **9.1 ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN DECRETO 2649 DE 1993**

- Balance General

**Ver en ANEXOS TABLA N° 18**

- Estado de Resultados

**Ver en ANEXOS TABLA N° 19**

### **9.2 CUADRO COMPARATIVO DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS AFECTADAS POR LA NIC 02 (VARIACIONES 2649 VS NIC 02)**

**VER EN ANEXOS TABLA N°20**

En este cuadro podemos ver las variaciones en las distintas cuentas de balance general que se vieron afectadas por la aplicación de la norma internacional de existencias NIC 02. También podemos observar a través de un análisis vertical el porcentaje de representación de cada una de las cuentas de acuerdo al Decreto 2649 de 1993 y de acuerdo a la NIC 02.

## 10. CONCLUSIONES

Una vez terminado la aplicación de la norma internacional 02 en RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1. Sabemos que es de obligatorio cumplimiento la aplicación de la NIC 02 para esta empresa debido a que es una norma que afecta directamente a esta compañía.
2. La aplicación de la NIC 02 tiene un gran impacto sobre los estados financieros, especialmente sobre la utilidad y los impuestos, si bien es cierto en este caso la utilidad disminuyó debido a un aumento en el costo de venta y así mismo disminuyeron los impuestos que deberían pagarse.
3. Al aplicar la NIC 02 se encontró una disminución del valor total de los inventarios el cual origina a su vez una disminución del patrimonio.
4. A partir de los años siguientes, después de la aplicación por primera vez de la Norma se debe empezar a registrar las erogaciones correspondientes a gastos financieros y diferencias en cambio como otros gastos y no como costo del producto.
5. La empresa, con las políticas de manejo y capitalización de inventarios y por los controles operacionales observados, la aplicación de la NIC 02, será más de procedimiento que de efecto financiero, porque la política de inventarios de producto terminado no



excede a 6 días , lo que significa que su efecto es casi directo en el costo de ventas

6. Se observa con mucha atención que el Costo a valor neto realizable, es levemente menor al costo de producción, lo que estaría originando grandes pérdidas, lo cual no es así, sin embargo, la confirmación de esta premisa, sería o analizar hechos pasados, o segundo que es nuestra recomendación, se dará al aplicar la NIC 02 a partir del 1 de enero del 2016, donde deberá analizarse que se capitaliza como valor de los inventarios y definirse que se llevaría como gastos del periodo; posiblemente allá, confirmaremos la premisa comentada con anterioridad
7. Aplicar la NIC 02, en tiempo de apertura con base en la NIIF 01, es una situación coyuntural, porque el efecto grande al aplicar la NIC 02, casi no se observa, sin embargo, lo fundamental es al aplicar en operación a partir del 1 de enero del 2016, el efecto de la NIC 02.
8. Este trabajo nos representó profesionalmente, conocer y entender a profundidad la ni 02. Su entorno, sus implicaciones , la necesidad de interpretar el marco conceptual, reunirnos en varias oportunidades con directivos de la empresa, conocer los procesos productivos, recorrer la planta física, entender el proceso de costeo de la empresa, lo que ganamos profesionalmente, porque con propiedad podemos hablar de la NIC 02 y de la empresa y sus implicaciones
9. Es necesario y urgente que todo el personal involucrado a los inventarios, los que costean, los que compran, los que interpretan los estados financieros, la revisoría fiscal, la auditoría interna, conozcan a profundidad la aplicación del día a día de esta y todas las normas y en especial en esta empresa, la NIIF PARA PYME

## 11. RECOMENDACIONES

Después de haber aplicado la NIC 02 en RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A. y teniendo en cuenta la información que se nos proporcionó, dejaremos plasmadas en estas páginas algunas recomendaciones:

1. Realizar los presupuestos de producción y venta para tener una idea de los que se va a gastar y lo que se va a recibir.
2. Realizar el estado de costo para cada producto con el fin de saber de forma detallada que proporción tiene cada producto sobre el costo de producción.
3. Entrar a aplicar las normas desde ahora, especialmente la NIC 02 debido a que hasta la fecha no han hecho ningún avance sobre ella.
4. Que la gerencia empiece un plan de capacitación sobre normas internacionales de contabilidad a todo el personal que labora en la parte contable.

## 12 PLAN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

N°	Actividades a desarrollar	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1.	Presentación del Anteproyecto	10			
2.	Recolección de información	15	15		
3.	Visita a la empresa		20		
4.	Trabajo de Campo				
5.	Conclusión				
6.	Presentación y sustentación del trabajo				

Nota: el área sombreada pertenece al mes en el cual se desarrollará la actividad.

## 13. BIBLIOGRAFÍA

### 13.1 Libros

1. **García Colín**, Juan “Contabilidad de Costos”, 2a edición, McGraw-Hill, Pág. 12 al 14
2. **Horngren**, Charles; **Harrison** Walter; **Bamber**, Linda; contabilidad 5 ed. Pág. 648.
3. R. **Polimeni**, F. **Fabozzi** y A. **Adelberg**, “CONTABILIDAD DE COSTOS Conceptos y Aplicaciones para la Toma de Decisiones Gerenciales”, 3a edición, de McGraw-Hill, Pág. 12 y 22, 23
4. **Sinisterra** Gonzalo. **Polanco** Luis, **Henao** Harvey, sistema de información para las organizaciones. 4 Edición.
5. Decreto 2650 de 1993 Plan único de cuentas para comerciantes 2009
6. Ley 1314 de 2009
7. Norma internacional de contabilidad 02
8. **Ballou Ronald**, “Logística: Administración de cadena de suministros”
9. **Rodríguez Joaquín**, “Administración de pequeñas y medianas empresas”

### 13.2 Consultas y Entrevistas

1. Cuestionario abierto a Rodolfo Cabrera

2. Visita a la empresa RAFAEL DEL CASTILLO Y CIA. S.A.
3. Entrevista con Rodolfo Cabrera y Reynaldo

### **13.3 Páginas y Web**

1. <http://www.mitecnologico.com/Main/DefinicionTiposDeInventarios>
2. [http://www.ifrs.org/NR/rdonlyres/782E0740-BB0E4EC2867304B8FEFAEBD9/0/ESSummary\\_IAS2\\_pretranslation\\_bilingual\\_LM.pdf](http://www.ifrs.org/NR/rdonlyres/782E0740-BB0E4EC2867304B8FEFAEBD9/0/ESSummary_IAS2_pretranslation_bilingual_LM.pdf)
3. [http://www.estrategia.cl/especiales/2011/ESP\\_IFRS\\_05042011.pdf](http://www.estrategia.cl/especiales/2011/ESP_IFRS_05042011.pdf)
4. [www.dialnet.unirioja.es](http://www.dialnet.unirioja.es)
5. [http://www.estrategia.cl/especiales/2011/ESP\\_IFRS\\_05042011.pdf](http://www.estrategia.cl/especiales/2011/ESP_IFRS_05042011.pdf)

*Anexos*